HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO SUB UOC N° 24
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2013
ADQUISICIÓN DE ARTES GRAFICAS

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en la Avenida Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara. En el Marco de la Contratación Directa N° 03/2013 para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS", ID 259801, el presente procedimiento se efectúa conforme las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Reglamentada por el Decreto N° 21909/03, para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Lic. Jazmín Chávez, Administradora del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Abog. David Estigarribia, Jefe de la Sub UOC del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Sr. Pedro Sánchez, Fiscalizador del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Sr. Juan Romero, Jefe de Presupuesto del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Sr. Francisco Espínola, Encargado de Rendición de Cuentas del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Sra. Transito Juliana Cañete con C.I. Nro. 215.892, por la firma Grafica Monarca.
- Sr. Julio Cesar Oggero con C.I. Nro. 2.887.673, por la firma Grafica Esperanza.
- Sr. Emilio Efraín Caballero con C.I. Nro. 3.012.738, por la firma SERVISPRESS.

EMPRESA	PRECIO DE LA OFERTA	FOLIADA DEL-AL	OBSERVACIONES
GRAFICA MONARCA	76.366.271.-	1 al 15	
DAMI CREACIONES	41.316.973.-	1 al 23	
SERVISPRESS	69.241.621.-	1 al 17	
LASER COMPANY SA	90.984.615.-	1 al 18	
ARTES GRÁFICAS VISUAL	53.144.886.-	1 al 15	
M & M INDUSTRIAS GRÁFICA	58.551.280.-	1 al 19	
GRAFICA ESPERANZA	67.568.670.-	1 al 15	No cuenta con Declaración Jurada, de no encontrarse dentro de las prohibiciones del Art.40

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando en prueba de conformidad, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Francisco Espínola
Enc. Rendición de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Lic. Jazmín E. Chávez D.
Administradora
Hosp. Materno Infantil San Lorenzo

PEDRO SÁNCHEZ
FISCALIZADOR
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

GRAFICA S.R.L
CAÑETE
INTANTE LEGAL

JUAN S. ROMERO
Jefe de Presupuesto
Hosp. Mat. Infantil - S.L.